

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de abril de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción y designaciones en la dotación de Personal Obrero y de Maestranza de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación:

AUXILIAR PRINCIPAL DE CUARTA: en reemplazo del señor Roberto Gabriel Galán que renunció al actual Auxiliar Principal de Quinta -contratado- señor JUAN CARLOS GOMEZ.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE QUINTA -Contratado- en lugar del señor Gómez que fue promovido al señor VICTOR AMANCIO ORTEGA (L.E. N° 8.229.135 -clase 1946-).

AUXILIAR DE PRIMERA -Contratado-: en reemplazo del señor Ulises Gabriel Robledo que falleció al señor JUAN ALBERTO ROBLEDO (L.E. N° 8.463.278 -clase 1950-).-

Las presentes designaciones se efectúan con carácter provisorio, hasta tanto los interesados obtengan el certificado de salud que prescribe el art. 5° de la Acordada citada modificado por la Acordada n° 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Finas
PEDRO J. FINAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX